



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO**

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

Número de sesión: CT-010SO/19

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, siendo las 11:00 horas del día 06 de Junio de 2019, en la Sala de Cabildo, ubicada en el Complejo de Seguridad de este Municipio, mismo que tiene como domicilio Av. México-Puebla esquina con Camino Nacional S/N, Cuautlancingo, Puebla; con el propósito de desarrollar la Décima Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Administración 2018-2021 lo anterior con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 20, 21 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Puebla, sometiéndose a consideración de los presentes la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Aprobación de las características para que las Unidades Administrativas coloquen de manera visible su Aviso de Privacidad en la modalidad Simplificado, en sus áreas.
4. Cierre de Sesión.



**SECRETARÍA
GENERAL**
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

Punto 1. Desahogando el primer punto de la orden del día la C. Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento, C. María Guadalupe Daniel Hernández; instruye al C. Teófilo Reyes Cotzomi Ramírez, Secretario Técnico del Comité de Transparencia a realizar el pase de lista contestando de viva voz:

- | | |
|--|----------|
| 1. C. María Guadalupe Daniel Hernández | Presente |
| 2. C. Teófilo Reyes Cotzomi Ramírez | Presente |
| 3. C. Lorena Varela Tepox | Presente |



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN**
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

Punto 2. En relación al segundo punto de la orden del día el C. Secretario General en su carácter de Secretario Técnico de este Comité señala que toda vez que se encuentren presentes los tres integrantes del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento, se declara que existe Quórum legal.



CUAUTLANCINGO
GOBIERNO INCLUYENTE
AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



Punto 3.- Aprobación de las características para que las Unidades Administrativas coloquen de manera visible su Aviso de Privacidad en la modalidad Simplificado, en sus áreas, con la finalidad de que esté disponible para su consulta, por toda persona interesada en la gestión de algún trámite, servicio, programa, o según sea el caso.

Una vez que la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este H. Ayuntamiento (UTAIP), haya entregado a las Unidades Administrativas sus Avisos de Privacidad en las modalidades de Integral y Simplificado, deberán considerar lo siguiente:

- a) Revisar de forma y fondo los Avisos de Privacidad que sean entregados por la UTAIP, ante cualquier inconformidad, el Titular de la Unidad Administrativa o bien, el enlace designado en la materia, deberá acudir a la oficina de la UTAIP, para realizar las aclaraciones y cambios correspondientes.
- b) Una vez que los Avisos de Privacidad son correctos, se deberán imprimir los Avisos de Privacidad en ambas modalidades, que son de la Unidad Administrativa:
 - El Aviso de Privacidad Simplificado, deberá imprimirse en hoja blanca, tamaño carta, y colocarse en un protector de hoja (para evitar que se maltrate), y ponerlo de manera visible al público en general dentro de la Unidad Administrativa correspondiente.
 - El Aviso de Privacidad Integral, deberá imprimirse en hoja blanca, tamaño carta, blanco y negro o a color, y deberá mantenerse en el área para consulta en cualquier momento, por ejemplo, en caso de que el ciudadano no pueda o no tenga acceso a internet, pueda cumplirse la consulta del Aviso Integral.
- c) Para cualquier actualización en el Aviso de Privacidad en cualquiera de sus modalidades, deberá realizarse mediante oficio remitido a la UTAIP.

ACUERDO: El C. Secretario General, en su carácter de Secretario de este Comité solicita a los integrantes se sirvan levantar su mano aquellos que estén de acuerdo en la aprobación de las características para que las Unidades Administrativas coloquen de manera visible su Aviso de Privacidad en la modalidad Simplificado, en sus áreas.

Punto 4.- Cierre de sesión. - No habiendo otro punto que tratar se da por concluida la sesión del Comité de Transparencia, siendo las 11:30 horas del día de su inicio; firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe, Secretario del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

SECRETARÍA
GENERAL
CUAUTLANCINGO, PUE.

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



CUAUTLANCINGO
GOBIERNO INCLUYENTE
AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021


C. MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



**SECRETARÍA
GENERAL**


C. TEOFILO REYES COTZOM RAMÍREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA**


C. LORENA VARELA TEPE
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA